

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

Fecha: 29-01-2024

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 2017	31 03 005 00246	Ordinario	CLAUDIA LILIANA CASTAÑEDA VALENCIA	GRUAS SARTA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/01/2024	
11001 2017	31 03 005 00246	Ordinario	CLAUDIA LILIANA CASTAÑEDA VALENCIA	GRUAS SARTA SAS	Auto resuelve aclaración providencia ACLARAR MEDIDA CAUTELAR	26/01/2024	
11001 2019	31 03 005 00574	Especial De Pertenencia	CARLOS AGEL MURCIA RODRIGUEZ	ERIC ALBERTO CAMARGO VALDERRAM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARAEL 5 Y 5 DE JULIO DE 2024.	26/01/2024	
11001 2019	31 03 005 00668	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	HECTOR HORACIO HUEZO MONTERO	Auto resuelve Solicitud TPENGASE EN CUENTA QUE LA PARTE ACTOR A PESAR DEL REQUERIMIENTO NO ACREDITO LA CALIDAD DE APODERDO. TIENE POR NO PRESENTADO RECURSO DE REPOSICIÓN.	26/01/2024	
11001 2021	31 03 005 00108	Acción Popular	AGRUPACION MZ. 13 P.H	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	Auto resuelve Solicitud TENGASE EN CUENTA QUE LA SECRETARÍA DEL HABITAT Y SOCIEDAD FERNANDOMAZUERA PRESENTARON ALEGATOS DE COCLISIÓN EN TIEMPO. TPENGASE EN CUENTA COMUNICACION DEL JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO. REQUIERE SUPERINTENDENCIADE INSDUSTRIA Y COMERCIO.	26/01/2024	
11001 2021	31 03 005 00207	Acción Popular	LUIS ALFREDO CUADROS RODRIGUEZ	MERCADO DEL CHICO SA	Auto requiere MERCADO CHICO S.A.S	26/01/2024	
11001 2021	31 03 005 00280	Divisorios	DAMARIS LLANOS DE RIAÑO	GUILLERMO LEON RIAÑO	Auto reconoce personería APODERADO PARTE DEMANDADA. NO TIENE EN CUENTA CONTESTACION DE LA DEMANDA POR EXTEMPORÁNEA.	26/01/2024	
11001 2022	31 03 005 00036	Ejecutivo Singular	RODOLFO HERNANDEZ	GUSTAVO SABOGAL VIGOYA	Auto decreta medida cautelar	26/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2022 00192	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	JOSE VICENTE RESTREPO CIFUENTES	Auto resuelve Solicitud TIENE EN CUENTA CAUSAR DE INTERRUPCIÓN DEL PROCESO. RECONOCE COMO SUCESORES PROCESALES DEL CAUSANTE. DEVIENE INVIABLE LA NOTIFICACIÓN BAJO LOS PRECEPTOS DEL ART. 301 C.G.P. ORDENA EMPLAZAMIENTO HEREDROS INDETERMINADOS DEL DEMANDADO. REQUIERE PACTE ACTORA Y SUCESORES INDICAR SI CONOCE DE LA EXISTENCIA DE OTROS HEREDEROS DETERMINADOS..	26/01/2024	
11001 31 03 005 2022 00284	Ejecutivo Singular	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.	Auto requiere PARTE DEMANDADA APORTAR CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA PARA ENTREGA DE TITULOS.EN CONOCIMIENTO INFORME SECRETARIAL.	26/01/2024	
11001 31 03 005 2022 00337	Acción Popular	VEEDUR	CONJUNTO RESIDENCIAL VALLE PATRICIA 1 ETAPA PROÍEDAD HORIZONTAL	Auto resuelve Solicitud INCLUIR AVISO EN EL MICROSITIO Y EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. INSTAR A LA COPROPIEDADPARA QUE SEA PUBLICADO AVISO	26/01/2024	
11001 31 03 005 2024 00022	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ALBERTO MARTINEZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA . REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ.	26/01/2024	
11001 40 03 030 2023 00144	Ejecutivo Singular	YORLADY ILLAMIL ALVAREZ	ROSA INES CUCUMA PEÑARATE	Sentencia tutela Segunda Instancia	26/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29-01-2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSA MARINA PÁEZ PÁEZ
SECRETARIO